



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Noviembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2060 "LAS CACTÁCEAS DEL NOROESTE DE ARGENTINA: DIVERSIDAD, AMENAZAS Y CONSERVACIÓN" bajo la dirección del Dr. Pablo Ortega Baes, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 124/2014, el director solicita la incorporación de la Ms. Carmen Cecilia Moreno al mencionado proyecto.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 13 de Agosto de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Ms. Carmen Cecilia Moreno (DNI: 17792620), como colaboradora del Proyecto N° 2060, bajo la dirección del Dr. Pablo Ortega Baes, a partir del 28 de Febrero de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Ms. Carmen Cecilia Moreno, al Dr. Pablo Ortega Baes y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 171/2014-CCI

MARY GOMEZ
DIRECTORA
GESTIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

DR. ELSA MÓNICA FARFÁN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa